

Sabor agridulce

La invención republicana del legado colonial. Ciencia, historia y geografía de la vanguardia política colombiana en el siglo XIX

LINA DEL CASTILLO

Universidad de los Andes / Banco de la República de Colombia, Bogotá, 2018, 310 pp.

EL LIBRO escrito por Lina del Castillo puede dejar en la persona que lo lea detenidamente una sensación ambivalente. Presenta aportes y sistematizaciones a la historiografía colombiana que bien pueden dar, por lo menos, para continuar con agendas de investigación. Pero a la vez presenta tópicos que claramente fueron abordados de manera superficial y deja de lado otros que, para los objetivos del texto, son importantes. Veamos por partes.

El principal aporte del libro es sistematizar la idea que algunos historiadores del siglo XIX hemos indicado en varios trabajos: las interpretaciones que conocemos sobre la Colonia fueron imaginadas y elaboradas por intelectuales y publicistas del siglo XIX, ya tuvieran ellos formas de ver el mundo liberales o conservadoras. En este sentido, lo que la autora llama legados coloniales es una invención de los actores del siglo XIX. Esas interpretaciones obedecían a intereses puntuales circunscritos a problemas concretos como, por ejemplo, deshacerse del legado colonial al cual responsabilizaban del atraso que padecía la república. Así las cosas, lo que los historiadores de los siglos XX y XXI han hecho es reproducir y aceptar “dócilmente” las interpretaciones decimonónicas, en algo similar a lo que Germán Colmenares llama “prisiones historiográficas”.

Otro aporte del libro de Lina del Castillo es rescatar espacios de sociabilidad científica, especialmente el Instituto Caldas y el Colegio Militar, en donde las élites neogranadinas, indistintamente de sus formas de ver el mundo y sus militancias partidistas, configuraron grandes proyectos para el aún muy joven país. A pesar del corto tiempo de existencia de estos espacios, su legado puede verse por

lo menos en una generación, la que gobernó el país entre las décadas de 1840 y 1870. Integrantes del Instituto Caldas estuvieron presentes en varios proyectos que buscaban dar respuestas a necesidades concretas como el levantamiento de mapas, la construcción de vías, la elaboración de un cuerpo legal moderno, o lo que la autora denomina la ciencia del constitucionalismo y la formación de proyectos educativos seculares, entre otras.

Un tercer aporte del texto es mostrar que desde temprano, no a mediados del siglo XIX, sino en la década de 1820, las élites independentistas comenzaron a construir la imagen de una España carente de ciencia, es decir, negaron la Ilustración española. Para ello se valieron de la imagen y el martirio (al ser ejecutado en 1816 por orden de Pablo Morillo) de Francisco José de Caldas, integrante de la Expedición Botánica. Se construyó la imagen de un científico truncado por el oscurantismo español y, además, se utilizó su obra como base de los proyectos fundamentales de la naciente república. Además, su nombre fue empleado para denominar el Instituto Caldas, creado en 1847. El asunto es que Caldas era uno de muchos integrantes de la Expedición, pero la utilización de su nombre opacó a los otros. Vale entonces preguntarse qué pasó con los demás integrantes, cuáles fueron sus aportes, por qué no han sido suficientemente estudiados y si Caldas ha sido sobrevalorado por la historiografía colombiana.

Un cuarto aporte del texto es que Lina del Castillo muestra cómo Bogotá se consolidó como centro del país, en muchas esferas, no en un afán centralizador contra y sobre las regiones y provincias, sino con el apoyo de ellas, tal como puede verse en el segundo capítulo, dedicado al Colegio Militar. Bogotá era el centro civilizado y civilizador, imagen que los intelectuales del siglo XIX se encargaron de reproducir en obras como *Peregrinación de Alpha*, de Manuel Ancízar, o *Los trabajadores de tierra caliente*, de Medardo Rivas. De manera que se abre un debate tan interesante como oportuno, donde se cuestiona la historiografía regional que ha acusado a las élites bogotanas de quitarles opciones de desarrollo y crecimiento a las regiones.

Sin embargo, encontramos aspectos del libro que creemos cuestionables y debatibles. En el capítulo sexto, dedicado a las relaciones Estado-Iglesia y a la educación, vemos lo siguiente. En cuanto a lo primero, la autora emplea como libro base la obra de Jorge Villegas (publicada en 1977), tal como aparece en la nota a pie de página número 7 (p. 232), es decir, desconoce cuarenta años de bibliografía sobre la materia y no se acercó a los casi diez balances historiográficos sobre el hecho religioso en Colombia. A partir de allí, vemos en ese capítulo explicaciones y afirmaciones que ya han sido superadas o, por lo menos, cuestionadas. Por ejemplo, definir la Regeneración como “la dramática rendición del Estado” ante la Iglesia católica (pp. 235, 266) es un claro retroceso en las interpretaciones que muestran ese proceso histórico como un complejo entramado que hunde sus raíces no en documentos como la Constitución de 1886 o el Concordato de 1887, sino muchos años atrás, en el mismo proyecto liberal. Algo similar sucede con la desamortización, tema en donde se extrañan las obras producidas (solo se trabaja un artículo) por investigadores que ha liderado Adolfo Meisel Roca. También plantea una conclusión inquietante, aquella según la cual en las décadas de 1860 y 1870 toda la élite, indistintamente de su filiación política, quería controlar a la Iglesia (p. 269). Si fuese así, entonces por qué los conflictos, y por qué sectores de élite salían a defender la institución eclesiástica ante las medidas tomadas por Mosquera, por ejemplo, en 1861. En este sentido, los debates por la reforma educativa de 1870, en la que se planteaba controlar a la Iglesia en cuanto a su cercanía con la niñez, no tendrían razón de ser.

Y segundo, en relación con el proyecto educativo de los radicales, la autora prefirió el camino del Decreto de 1870 sobre educación primaria y su aplicación. En su desarrollo llega a la tradicional y ya superada explicación sobre la causa única de la guerra civil de 1876-1877 (pp. 254, 262). Pero el problema no es ese. Si ella quería seguir la pista de cómo los ideales del Instituto Caldas —y de intelectuales que hicieron parte de este—, así como los del Colegio Militar, pervivieron

HISTORIA		RESEÑAS
<p>varias décadas (p. 61), debió mirar la creación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia en 1867. Los objetivos propuestos para la Universidad, tanto por su “primer” rector, Manuel Ancízar (quien concibió el Instituto Caldas, p. 58), como por intelectuales como José María Samper, quien en calidad de congresista inició el debate sobre la necesidad de crear esta institución, son similares a los del Instituto y el Colegio. En el libro no hay una sola palabra sobre la Universidad. Se desconoce la historiografía reciente sobre el tema.</p> <p>En el capítulo cuarto, dedicado al costumbrismo como etnografía política, no cuadra la propuesta de la autora, según la cual Eugenio Díaz Castro escribió la novela <i>Manuela</i> para responder a la obra <i>Peregrinación de Alpha</i>, de Ancízar (pp. 160 y ss.). No muestra fuentes que lo sustenten ni tampoco las muestra cuando afirma que Díaz “transformó a Ancízar en un engreído extranjero” (p. 161). Del Castillo parte de una descripción, que aparece en ambas obras, de la procesión religiosa de la Octava de Corpus: en <i>Peregrinación</i>, en Soatá, Boyacá; y en <i>Manuela</i>, en “la parroquia X”. La autora quiere confrontar a Ancízar y Díaz a partir de las descripciones de la procesión, en las que se muestran posiciones diferentes sobre el legado colonial y sobre los modelos extranjeros que se estaban adoptando en el país. Pero si nos detenemos en la descripción que hace Díaz del personaje del cura de la parroquia X y la confrontamos con las descripciones que hace Ancízar de los párrocos de pueblos como Betulia, en Santander, vemos que ambos autores aplauden a los sacerdotes ilustrados, virtuosos, y que son el conducto de la civilización en los rincones del país. Así las cosas, en esta nueva situación ambos autores coinciden ¿Dónde queda, entonces, la confrontación planteada por Lina del Castillo? En este ejemplo que he dado desaparece. Por ello creo que la autora fuerza la supuesta confrontación entre Díaz y Ancízar, tanto que llega a decir que Soatá era una población similar a la parroquia X de la novela de Díaz, cálida y a un día de distancia de Bogotá. Soatá se encuentra a casi 300 kilómetros de Bogotá (mucho más de un día de camino, en esa época), y en</p>	<p>dirección contraria adonde estaría la hipotética parroquia X, en el camino entre Bogotá y el río Magdalena. Sobre <i>Manuela</i> se ha escrito mucho, incluso revistas como <i>Lingüística y Literatura</i> han dedicado números monográficos a esa novela. La autora se acerca a ella solo por medio de un artículo. También se fuerza al mostrar a Díaz como conservador. Es un personaje, como Manuel María Madieto y otros más, difícil de ubicar en cuanto a una esquematización de la forma de ver el mundo. Fluctuaban entre ideales liberales, conservadores y socialistas utópicos, entre otros.</p> <p>Para finalizar, quiero llamar la atención de la autora y los editores sobre varios errores e imprecisiones, en datos, fechas e información, que se encuentran a lo largo del texto. Menciono algunos de ellos. En dos oportunidades se afirma que Bucaramanga es un puerto (pp. 53 y 54); tal vez se confunde con Buenaventura. Se indica que en 1853 hubo una guerra civil, cuando fue en 1851 (p. 169). Se afirma que la guerra de los Supremos fue entre 1836 y 1842, cuando su comienzo se ubica en 1839 (p. 196). Cuando Obando se posesionó como presidente, el 1° de abril de 1853, aún no se había expedido la Constitución de ese año, la cual fue sancionada el 21 de mayo (p. 198). Agustín Codazzi no muere en 1853 sino en 1859 (p. 201). El régimen de Walker en Nicaragua se establece en 1856 y no en 1853 (p. 210). El patronato republicano sí existió entre 1824 y 1853; otra cosa es que la Santa Sede nunca lo aceptó (p. 230). La separación Estado-Iglesia no queda sancionada en la Constitución de 1853 sino en la Ley del 15 de junio de ese año (p. 231). Fómeque no es un pueblo de Boyacá sino de Cundinamarca y ni siquiera está en la actual frontera de ambos departamentos (p. 245). Y, por último, el presidente Murillo Toro no se llamaba Miguel sino Manuel (p. 265). Para futuros textos, incluso para una posible reedición del libro, se recomienda a la autora y a los editores ser más cuidadosos y rigurosos en el trabajo de revisión antes de la impresión.</p> <p>En conclusión, el libro de Lina del Castillo aporta en aspectos claves de la historiografía colombiana llamando la atención sobre tópicos novedosos. Incluso, en los temas que considero de-</p>	<p>bieron ser trabajados de manera más profunda y cuidadosa, podemos ver escenarios propicios para discusiones y debates que conduzcan a preguntarnos constantemente sobre la necesidad del revisionismo historiográfico en el país y cómo abordarlo.</p> <p style="text-align: right;">José David Cortés Guerrero Profesor asociado Departamento de Historia Universidad Nacional, sede Bogotá</p>